



INSTRUCCIONES:

1. El examen contiene un bloque con preguntas sobre un texto, otro bloque sobre lengua y un tercer bloque sobre literatura:
Bloque 1.- El estudiante elegirá solo UNO de los textos propuestos (A o B), y contestará a las cuatro preguntas formuladas.
Bloque 2.- En la pregunta 5, el estudiante contestará a solo una de las dos opciones (a o b). En cualquiera de estas opciones, se debe elegir DOS de las cuatro palabras o términos propuestos. En la pregunta 6, el estudiante analizará sintácticamente UNO solo de los dos enunciados.
Bloque 3.- El estudiante contestará a las dos preguntas formuladas. De la primera de ellas elegirá solo UNO de los fragmentos propuestos; de la segunda, solo UNO de los temas planteados.
2. Si se contesta a más preguntas de las indicadas para cada bloque, el exceso no se corregirá.

BLOQUE 1: CUESTIONES SOBRE UN TEXTO. Elige entre el texto A o el texto B y responde a todas las preguntas del texto elegido

Texto A

Presto atención a la forma en que visten mis pacientes y los cambios que se producen durante el curso de las sesiones. Cuando un adolescente llega en pleno verano en manga larga, envuelto en una sudadera con capucha, me pregunto por qué no le afecta el calor... o por qué es tan importante exacerbarlo. ¿Qué revela nuestra forma de vestir sobre nosotros? ¿Tiene esta segunda piel la capacidad de alinearse con la primera? Mantenemos una relación muy personal con nuestra ropa, viene a representar un exoesqueleto. Es una forma de presentación del yo en la vida cotidiana y, por tanto, un comentario sobre cómo nos asimilamos o nos diferenciamos de otros. Las prendas pueden considerarse espejos de la psique y son, de acuerdo con el poeta Henri Michaux, "un concepto del yo que vestimos".

Detrás de una aparente **frivolidad**, la ropa revela los movimientos inadvertidos de nuestros deseos. Como elemento principal del adorno que usamos, es una máscara social, es un lenguaje no verbal, un indicador preciso y valioso de la forma en que nos vemos a nosotros mismos y de la imagen que queremos proyectar a los demás en el mundo. Según los antropólogos del vestuario, la causa principal de la adopción del vestido tiene una función psíquica antes de tener un propósito físico. La protección es uno de los primeros actos fundacionales de la civilización; el libro del Génesis lo denota: "Vieron que estaban desnudos y se cubrieron". No se trata solo de protegerse del clima, sino, sobre todo, de la mirada de los demás. Así, la protección es esencialmente un adorno.

Nuestra actitud hacia la ropa es exquisitamente ambivalente. Tratando de comprender qué motiva el acto de vestirse, John Carl Flügel explica en su *Psicología del vestido* (1930): "En la medida en que cubre el cuerpo y, por lo tanto, favorece las tendencias inhibitorias que llamamos 'modestia', al mismo tiempo brinda a otro nivel un medio eficiente para gratificar el exhibicionismo". Esta doble función, en el fondo contradictoria, según Flügel, es el hecho más fundamental de toda la psicología de la ropa. Tiene que ver con nuestro deseo de exponer el cuerpo, tanto así, como nuestro sentido del **pudor**.

"Cuando pinto ropa, en realidad estoy pintando personas desnudas que están cubiertas con ropa", dice en una entrevista Lucian Freud, nieto del fundador del psicoanálisis y maestro en la pintura del desnudo. La ropa contiene en sus fibras la memoria de los primeros cuidados; proyecta, a su manera, nuestros sueños y esperanzas, y refleja la construcción de nuestra identidad. Es, sin duda, el único objeto material que es a la vez íntimo y social.

(De David Dorenbaum, adaptado)



Texto B

No es lo mismo esperar que tener esperanza. La esperanza está del lado del futuro; la espera está atrapada en el instante. Uno tiene esperanza, uno confía en que ocurra esto o aquello, quizá no de inmediato, pero muy pronto. Cuando uno espera, en cambio, uno permanece en un estado de continua presencia, espera que algo que sucede en aquel momento pase, aunque quizás no pase nunca.

- 5 Esperar que llegue el momento adecuado, la señal, esa fracción de segundo en la que nuestra intuición nos dice: ya está aquí, es posiblemente una de las capacidades más importantes que se pueden adquirir. «En todos los rincones de la tierra hállanse sentadas gentes que aguardan y que apenas saben hasta qué punto aguardan, y menos aún que aguardan en vano», escribe Friedrich Nietzsche. Cuando la espera se convierte en una duda eterna, la advertencia de Mefistófeles a Fausto aún sigue vigente: «Error siempre el momento exacto en el que hay que actuar es lo que llamáis que las cosas se desarrollen». En el Purgatorio de Dante, a los **indolentes** les toca asarse en la antecámara de la espera tanto tiempo como duró su existencia dilapidada, a no ser que algún ser compasivo los salve de su condena.

- 15 Pero también el complot, y cada acto de venganza, precisa de la espera; entre las convulsiones del odio y la ejecución de la venganza puso el dios de la ira el titubeo. Lo que significa que esperar te hace culpable. Desde el primer paso de la ebullición del afecto hasta que uno propone y planea, la temperatura cae en picado hasta las gélidas llanuras de la sangre fría, o incluso al punto cero en el que la estrategia y la trepa se disuelven en el momento justo.

- 20 La postergación lleva en sí también la mayor promesa de dicha: es la auténtica estampa de la esperanza. Cuando aguardamos algo con alegría, cuando estamos esperanzados, permanecemos algunos instantes sin conciencia. Como le ocurre al perro que a cada bocado que se le niega sigue esperando, tenaz, el próximo, la alegre esperanza no **ceja**. Puedo esperar con obstinación algo ante lo que mi entendimiento me dice que no va a llegar ahora de ninguna manera. Esta esperanza es incorregible, es la del empeño animal del corazón. Espero una carta, una llamada, y sé que la persona no escribirá, no llamará antes de tal día, o de tal y tal hora. Y, sin embargo, compruebo una y otra vez si no se habrá cruzado en sus planes
25 algún espíritu benévolo que haya terminado atendiendo a mi deseo.

(De Andrea Köhler, adaptado)



1. Resume con tus palabras el texto (sin parafrasearlo), destacando sus ideas principales. (Extensión aconsejada: que no sobrepase un tercio del texto propuesto). (1 punto).
2. Señala las principales funciones lingüísticas que aparecen en el texto, en relación con su tipología y la intención comunicativa del emisor, ilustrándolas con dos o tres ejemplos. (1,5 puntos).
3. Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto, identificando los elementos lingüísticos más relevantes (semánticos, léxicos, conectores y marcadores, recursos gramaticales...) que le dan coherencia y cohesión. (1,5 puntos).
4. Desarrolla un comentario personal sobre el tema del texto, esmerándote en la expresión. (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas). (1 punto).

BLOQUE 2. LENGUA

5. Elige SOLO UNA de estas dos opciones:

Opción a) Explica brevemente DOS de los siguientes cuatro términos: *diglosia*, *voseo*, *eufemismo*, *préstamo* (Extensión aconsejada para cada explicación: hasta 5 líneas; se valorará positivamente la introducción de ejemplos, si estos son pertinentes). (0,5 puntos).

Opción b) Tras elegir DOS palabras de las cuatro siguientes y teniendo en cuenta sus respectivos contextos, defínelas o explícalas brevemente y aporta, al menos, un sinónimo para cada una de ellas: *frivolidad*, *pudor*, *indolentes*, *ceja* (Se pueden elegir independientemente del texto que se haya decidido comentar). (0,5 puntos).

6. Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes. (Así mismo, se puede analizar uno u otro independientemente del texto que se haya comentado). (1,5 puntos).

Presto atención a la forma en que visten mis pacientes y los cambios que se producen durante las sesiones.

Esperar que llegue el momento adecuado es una de las capacidades más importantes que se pueden adquirir.

BLOQUE 3. LITERATURA

7. Tras elegir UNO de los dos fragmentos siguientes, analízalo destacando sus ideas principales, situándolas en la obra literaria a la que pertenecen y relacionándolas con la ideología de su autor y/o con su contexto. Indica en tu cuaderno de respuestas el elegido (Fragmento 1 o Fragmento 2). (Extensión aconsejada para la respuesta: entre 10 y 15 líneas). (1 punto).

Fragmento 1

ANGUSTIAS.— ¡Me gustaría saber cuál de vosotras lo tiene!

ADELA.— (Mirando a Martirio.) ¡Alguna! ¡Todas, menos yo!

MARTIRIO.— (Con intención.) ¡Desde luego!

BERNARDA.— (Entrando con su bastón.) ¿Qué escándalo es éste en mi casa y con el silencio del peso del calor? Estarán las vecinas con el oído pegado a los tabiques.

ANGUSTIAS.— Me han quitado el retrato de mi novio.

BERNARDA.— (Fiera.) ¿Quién? ¿Quién?

ANGUSTIAS.— ¡Éstas!

BERNARDA.— ¿Cuál de vosotras? (Silencio.) ¡Contestarme! (Silencio. A Poncia.) Registra los cuartos, mira por las camas. Esto tiene no ataros más cortas. ¡Pero me vais a soñar! (A Angustias.) ¿Estás segura?

Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba* (1936)



Fragmento 2

En el panóptico de Riohacha, donde estuvieron tres años en espera del juicio porque no tenían con que pagar la fianza para la libertad condicional, los reclusos más antiguos los recordaban por su buen carácter y su espíritu social, pero nunca advirtieron en ellos ningún indicio de arrepentimiento. Sin embargo, la realidad parecía ser que los hermanos Vicario no hicieron nada de lo que convenía para matar a Santiago Nasar de inmediato y sin espectáculo público, sino que hicieron mucho más de lo que era imaginable para que alguien les impidiera matarlo, y no lo consiguieron.

Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada* (1981)

8. Desarrolla el contenido de UNO de los dos siguientes temas literarios. (Extensión aconsejada para la respuesta: en torno a una cara). (2 puntos).

TEMA 1: La poesía de Blas de Otero.

TEMA 2: El teatro de Antonio Buero Vallejo.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

A) CUESTIONES SOBRE UN TEXTO

1. Con la primera cuestión (Resume con tus palabras...) se pretende que el aspirante determine el tema principal del texto y las ideas fundamentales que lo vertebran. Por tanto, se valorará lo siguiente:

- La capacidad de análisis, de relación y, sobre todo, de síntesis.
- La madurez y corrección expresiva que se espera de su nivel formativo.

La extensión máxima aconsejada para la respuesta en el modelo de examen –a disposición de docentes responsables de la orientación sobre la prueba y de estudiantes– es que no sobrepase el tercio del texto propuesto. Esta especificación (como las que también se detallan en los puntos 4, 7 y 8) se ha de tener en cuenta a la hora de valorarla.

Puntuación máxima: 1 (siempre en puntos).

2. La segunda cuestión (Señala las principales funciones lingüísticas...) se centra en descubrir la intención comunicativa fundamental del emisor y las principales funciones lingüísticas que aparecen reflejadas en relación con aquella y con el tipo de texto. Por tanto, se ha de tener en cuenta lo siguiente:

- De manera básica, la intención comunicativa responde al objetivo fundamental que persigue el emisor con su texto (expresar su voluntad –acto ilocutivo– en pos de determinada reacción de quien lo lee –acto perlocutivo–). Dada la disposición legislativa, se parte de un tipo de texto expositivo-argumentativo, por lo que la intención comunicativa responderá, en general, a fines como exponer, argumentar, persuadir o disuadir, razonar una postura, prescribir (en este caso, más cerca de la acepción 2 del DLE, pero en sentido amplio), etc. A partir de ahí se ha de valorar el grado de acierto de la respuesta al referirse al objeto concreto de la exposición o argumentación (ej.: «La autora, tras analizar las causas del abandono de tantos pueblos, defiende la necesidad de cambiar ciertos valores y recuperar una vida más sostenible en el medio rural», «La intención del texto es refutar las opiniones comunes o tópicas en torno a los supuestos efectos negativos de las TIC», «El autor presenta una serie de datos y argumentos para demostrar que la indumentaria y el lenguaje corporal han sido también instrumento y reflejo del sometimiento histórico de la mujer a los intereses del hombre», etc.).
- En cuanto a las funciones lingüísticas (normalmente, en consonancia con el tipo de lengua característico del género textual anterior), es preferible valorar las más relevantes y su ilustración con dos o tres ejemplos concretos, sin necesidad de repasar la presencia de todas ellas (lo que alarga innecesariamente la exposición y diluye el relieve de las realmente significativas), como se indica al profesorado correspondiente y, por medio de este, a sus estudiantes.

Puntuación máxima: 1,5.

3. La tercera cuestión (Analiza y describe sintéticamente la estructura del texto...) constituye, en parte, una extensión de la pregunta 1, en tanto que la descripción de la estructura textual gira en torno al desarrollo de las ideas principales. A ello se une la explicación de los aspectos de sentido, semánticos y gramaticales que articulan significativamente el texto. Esto es:

- Se ha de evaluar que se sabe poner de relieve, sobre todo, la forma en que se organizan y suceden las ideas principales.
- Al tiempo, que se ven y analizan los principales elementos característicos que dotan al texto de coherencia (relaciones semánticas, de sentido y adecuación: observaciones sobre la intención comunicativa en el tratamiento del tema, presencia y continuidad de este en motivos y en partes que los desarrollan, congruencia o tipo de sucesión entre ellas, etc.) y de cohesión (elementos lingüísticos que reflejan formalmente tal coherencia: repeticiones léxicas, de



sentido o referenciales, relaciones semánticas, estructuras recurrentes o elipsis funcionales, ordenadores y conectores textuales, marcadores discursivos...).

- En consecuencia, aunque no sea causa de penalización, tampoco se valorará positivamente una enumeración indiscriminada de elementos gramaticales que no son significativos (funcionales desde el punto de vista discursivo) para la singularización del texto.

- Asimismo, el principio de brevedad, precisión y calidad, de capacidad de selección, ha de primar sobre el de cantidad (cuando esta es irrelevante en relación con el objeto perseguido).

- En todo caso, se recomienda apreciar, sobre todo, que se sabe relacionar temas, ideas, estructura formal y coherencia textual.

- (Todo ello, además, permite al estudiante una redacción de la respuesta más breve). Puntuación máxima: 1,5.

4. En la cuarta propuesta (Desarrolla un comentario personal...), partiendo de la comprensión fundamental del texto, se trata de conjugar esta con otros conocimientos (experiencias) personales para ofrecer un juicio razonado sobre las ideas que aquel contiene. A ello se une la necesidad de exponer ese juicio con un lenguaje adecuado y correcto (siempre teniendo en cuenta el nivel cognitivo y educativo que corresponde). Por lo tanto, se ha de valorar la personalidad o riqueza de lo expuesto y su calidad verbal en relación con la edad y formación del ciclo educativo.

Se ha de tener en cuenta que, para responder a este punto, la extensión aconsejada en el modelo de examen es de entre 10 y 15 líneas.

Puntuación máxima: 1.

B) LENGUA

5. El estudiante elegirá una de las dos siguientes opciones:

Opción a (Explica brevemente DOS de los siguientes cuatro términos): En esta opción se persigue elaborar una breve exposición (no superior a las cinco líneas por cada uno de los términos seleccionados) que dé cuenta de los aspectos esenciales que comprenden las expresiones elegidas (Bloque de saberes 1 del currículo: "Las lenguas y sus hablantes"). El grado de adecuación y precisión en las respuestas determina la cualificación de la nota. La valoración será positiva (0,25-0,30) si las aportaciones muestran que, básicamente, se entienden dichos términos. La puntuación será superior o excelente (0,35-0,50) si las explicaciones resultan eminentemente claras y apropiadas. Se valorará positivamente la introducción de ejemplos pertinentes que ayuden a aclarar y complementar, sin sobrepasar la extensión referida, las exposiciones.

Puntuación máxima: 0,5.

Opción b (Tras elegir DOS palabras de las cuatro siguientes...): En esta opción se busca elaborar, para las voces seleccionadas, una definición (explicación) semántica o de sentido ajustada al texto donde aparecen. Además, se pide, al menos, un sinónimo para cada una de ellas. El grado de cercanía y precisión en ambos aspectos determina la cualificación de la nota. La valoración será positiva (0,25-0,30) si las aportaciones muestran que, básicamente, se entienden dichos términos y los sinónimos son apropiados. La puntuación será superior o excelente (0,35-0,50) si las explicaciones resultan más claras y centradas dentro del texto y la propuesta de sinónimos válidos es más variada (2 o 3).

Puntuación máxima: 0,5.

6. La cuestión 6 (Analiza sintácticamente UNO de los dos enunciados siguientes) consiste en un análisis sintáctico, esquemático y funcional. No se trata de un comentario morfosintáctico, ni se exige una terminología de análisis adscrita a una metodología o escuela particular, sino de una descripción de la estructura y de las funciones sintácticas fundamentales mediante una presentación gráfica para mostrar esa capacidad de



análisis global sin quedar a expensas del acierto o error por una sola dificultad de orden menor. La competencia al respecto (y, por tanto, la evaluación) ha de cifrarse en el conjunto del conocimiento sintáctico que cada aspirante muestre en su análisis. Como orientación, se recomienda que se otorguen las siguientes cualificaciones numéricas, según el grado de precisión al identificar y describir los elementos sintácticos que constituyen la oración analizada. A saber:

- Hasta 0,75 puntos: tipo de oraciones y suboraciones o proposiciones (estructura general).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas primarias (sujeto, predicado, circunstante externo, vocativo).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas secundarias (atributo o predicativo; complemento directo, de régimen, indirecto, circunstancial).
- Hasta 0,25 puntos: funciones sintácticas terciarias (aposición, determinantes, adyacentes, complementos del nombre, del adjetivo o del adverbio).

Puntuación máxima: 1,5.

C) LITERATURA

7. Esta cuestión (Tras elegir UNO de los fragmentos siguientes...) se refiere exclusivamente a las tres obras literarias de estudio que han sido leídas íntegramente por los alumnos y explicadas durante el curso. No se trata de hacer otro comentario de texto con las pautas del anterior, sino de redactar una breve reflexión sobre el significado del fragmento en relación con el conjunto del libro al que pertenece y, en lo posible, con la obra del autor, su pensamiento, su época, etc.

Se trata de una pregunta de carácter abierto, por lo que se valorará la línea argumental o el motivo que haya elegido cada estudiante, siempre que esté en relación con la obra y que refleje, en conjunto, que la conoce (que la ha leído y la entiende).

Pero también se ha de tener en cuenta que tal conocimiento no es el que pueda reflejar una respuesta "teórica" o "memorística" en la que se toma la cuestión como pretexto para contar el argumento general de la obra. Por el contrario, se elija un aspecto u otro, ha de centrarse de manera concreta en el fragmento escogido. Así, con la flexibilidad aludida, se ha de valorar la precisión de la respuesta en relación con lo especificado en el enunciado y contenido del fragmento. No obstante, si alguien opta por resumir la historia y lo hace bien, se puede calificar con aprobado (0,50), pero no más.

Asimismo, se ha de tener en cuenta que la extensión aconsejada para la respuesta de esta cuestión en el modelo de examen es de entre 10 y 15 líneas.

Puntuación máxima: 1.

8. El enunciado de la pregunta 8 (Desarrolla el contenido de UNO de los siguientes temas literarios) se corresponde con los títulos que figuran en el programa de la asignatura acordado y aprobado. También, según lo convenido con el profesorado de bachillerato, el tratamiento de la respuesta puede responder a tres posibles enfoques fundamentales. Por un lado, podrá darse una visión general sobre el autor y su producción literaria; por otro, una profundización en la obra que cada centro y/o cada estudiante haya trabajado a lo largo del curso (dentro de las posibilidades acotadas en el programa); y, por último, un tratamiento mixto, con una presentación del autor y de su obra, en general, y el análisis de una de ellas, en particular.

Se encarece a quienes evalúen esta prueba que tengan muy en cuenta esta triple posibilidad, ya que, de manera imperativa, cualquiera de las opciones de respuesta es igualmente válida para alcanzar el máximo de la puntuación asignada, siempre y cuando la respuesta y su redacción así lo avalen.

En esta cuestión, la extensión aconsejada para la respuesta en el modelo de examen es de en torno a una cara.

Dadas las limitaciones de tiempo para la prueba, se aceptarán las respuestas en forma de esquema, pero, en tanto una redacción (solvente) indica mayor madurez expositiva y de razonamiento discursivo, las calificaciones de las que se presenten en esta segunda forma serán superiores a las de la primera. En relación con ello, una vez más, se insiste en que se prioriza la calidad sobre la cantidad; es decir, la capacidad de



destacar lo más relevante y significativo de cada tema sobre la acumulación de datos sin relacionar o jerarquizar.

Puntuación máxima: 2.

D) VALORACIÓN DE LA PRUEBA

Cada pregunta será valorada sobre la puntuación detallada en cada enunciado (como se indica a lo largo de la relación anterior). La capacidad y calidad de expresión mostrada en el examen (información necesaria y relevante, lógica del desarrollo expositivo, coherencia -vinculación de sentido entre las partes- y cohesión -uso de ordenadores y marcadores textuales que reflejen esa coherencia-, capacidad de síntesis, claridad y orden, etc.), así como de la corrección idiomática (ortografía normativa -si el mismo error se repite, se computa una vez-; aspectos morfológicos y sintácticos, junto con el orden de sus elementos; puntuación, que afecta a los anteriores puntos).